

picasa_albumid=5812567549502575281

Bogotá, D.C., 19 de noviembre de 2012. La Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y [El Fondo de Prevención Vial](#) se unieron con

[El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF](#)

para recordar a las Víctimas de Accidentes de Tránsito, en el marco de la carrera

UNICEF 10k. Corre por la Niñez

. La invitación fue acogida por muchas personas que decidieron dar un paso más por la vida y lograr reducir a cero el número de muertes de niñas y niños en choques viales.

El Representante encargado de La OPS/OMS, doctor Teófilo Monteiro, manifestó, durante la apertura de la carrera, que “hoy, en el Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tránsito, el mejor homenaje que les podemos hacer es que no haya más muertos en las vías. Nos hemos unido para conmemorarlas y hacer un compromiso para actuar de manera organizada y que esto deje de ser un problema de salud pública. Los accidentes de tránsito constituyen una crisis de la salud pública y del desarrollo que requiere nuestra atención y que exige una actuación colectiva”.

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en 2005 una resolución que impulsa a los Estados a declarar el tercer domingo de noviembre como el Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tránsito.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), como líder del Plan Mundial para la Década de Acción para la Seguridad Vial 2011–2020, y como guardiana de sus cinco pilares, que son: Gestión de la seguridad vial; Vías de tránsito y movilidad más seguras; Vehículos más seguros, y Usuarios de vías de tránsito más seguros, y Respuesta tras los accidentes; ve con preocupación esta situación y pone de relieve la importancia de tener buenas prácticas en materia de prevención de traumatismos causados por el tránsito, así mismo, la accidentalidad vial es la primera causa de muerte en niños entre los 5 y los 14 años en la Región de las

Américas y en el mundo, 1 de cada 5 muertes por accidente de tránsito es un niño o una niña.

Cabe recordar que Colombia, en el año 2011, con ocasión del lanzamiento de la Década de la Seguridad Vial, se comprometió con la reducción de la accidentalidad vial incrementando sus acciones en el periodo del 2011 al 2020 para contribuir en el desarrollo de estrategias que permitan salvar vidas en las calles y carreteras del país.

Contacto: Catalina Cárdenas, Oficial de Comunicaciones, cardenas@paho.org, Tel. 571 3144141, Celular: 3183866867; 3138145181 Pin: 2718E8FF. Gestión del Conocimiento y Comunicaciones, OPS/OMS Colombia.